



2025 - AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA
NACIÓN ARGENTINA

Ministerio de Salud
Secretaría de Calidad en Salud
A.N.M.A.T.

DECLARACION JURADA DE REVÁLIDA

DISPOSICIÓN ANMAT N° 9688/2019

N° rev: 1282-39#0002

En nombre y representación de la firma PEDRO FAULHABER SRL , el responsable legal y el responsable técnico declaran bajo juramento cumplir con la Disposición 9688/19 I Anexo V para el producto médico inscripto bajo el Número de PM: 1282-39

Disposición autorizante N° DC N° 00 de fecha 01 octubre 2015

Disposiciones modificatorias y reválidas N°: DC N° 00

DC N° 01

DC N° 02

N° rev: 1282-39#0001

Datos Característicos del Producto Médico:

Nombre descriptivo: TONOMETROS COMPUTARIZADO

Código de identificación y nombre técnico del producto médico, (ECRI-UMDNS):
16-809- TONÓMETRO OFTALMICOS

Marca(s) de (los) producto(s) médico(s): TOPCON

Clase de Riesgo: I

Indicación/es autorizada/s: Tonómetro de no contacto para el diagnóstico de presión intraocular (PIO).

Modelos: CT-800

Período de vida útil: N/C

Condición de uso: Uso exclusivo a profesionales e instituciones sanitarias

Fuente de obtención de la materia prima de origen biológico: no corresponde

Forma de presentación: por unidad

Método de esterilización: no corresponde

Nombre del fabricante: 1) TOPCON YAMAGATA Co. Ltd.
2) TOPCON CORPORATION

Lugar de elaboración: 1) 547, Aza Ishida, Oaza Urushiyama Yamagata-shi Yamagata 990-2196 Japón.
2) 75-1 Hasunuma-cho, Itabashi-ku, Tokyo, 174-8580 Japón.

El responsable legal y su responsable técnico son responsables de la veracidad de la documentación e información presentada y declaran bajo juramento que el producto médico no ha sufrido modificaciones según Artículo 11º Disposición 9688/19, que cumple y satisface los Requisitos Esenciales de Seguridad y Eficacia (R.E.S.E.) previstos por la Disposición ANMAT N° 11467/24.

La empresa mantiene en su establecimiento y a disposición de la autoridad sanitaria la documentación requerida por disposición ANMAT N° 64/25 y 9688/19

Responsable Legal Firma y Sello	Responsable Técnico Firma y Sello
La presente DECLARACIÓN JURADA ha sido emitida de acuerdo con las previsiones de la Disposición ANMAT N° 9688/19, quedando inscripta la reválida en el Registro Nacional de Productores y Productos de Tecnología Médica (R.P.P.T.M.) a favor de PEDRO FAULHABER SRL bajo el número PM 1282-39 siendo su nueva vigencia hasta el 01 octubre 2030	
Instituto Nacional de Productos Médicos ANMAT Firma y Sello	
El presente certificado será válido únicamente cuando se presente junto con las Disposiciones previas del PM enunciadas anteriormente y sea verificado con su código QR a través de la página de ANMAT.	
Fecha de emisión: 23 septiembre 2025	



La validez del presente documento deberá verificarse mediante el código QR.

Nº Identificadorio Trámite: 71158

Tramitada por Expediente Nº: 1-0047-3110-006568-25-5

